INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de San Lorenzo a los 20 días del mes de setiembre de dos mil once, en el local del SENACSA se procede al cumplimiento del Art. 28 de Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en la cual el comité de apertura y evaluación de oferta conformado por funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Dirección General de Administración y Finanzas emite la recomendación de adjudicación del Llamado, **Mantenimiento y Reparaciones de Equipos para Impresiones,** según PAC institucional solicitado por el Dpto. de Impresiones de la Institución.

Se anexa Cuadro de Cumple y no Cumple de las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones de acuerdo al Art. 61 Método de Evaluación y es como sigue:

PLANILLA DE CUMPLE O NO CUMPLE	
Descripción	**PRINTEC S.A.**
Documentaciones Exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.	
a) Formulario de Oferta suscripto por el oferente en base a Formulario estandar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple
b) Fotocopia Simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple
c) Fotocopia simple de la Cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	Cumple
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de Personeria Juridica);	Cumple
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando correponda (Poder o documentos estaturarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme *al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N°. 2051/03, de acuerdo co lo dispuesto* en la Resolución N°. 330/07 de la DNCP.	Cumple
J) Certificado de cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar inscripta.	Cumple
k) Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
l) Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP N°. 941/10	Cumple

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS FORMA PARTE DEL PRESENTE INFORME.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL

S E N A C S A
Km. 10 1/2 Ruta Mcal. Estigarribia - San Lorenzo
Tel: 505-727/501-374/507-862 Fax: 507863

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Items	Descripción	PRINTEC S.A.				
		Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unit.	Precio Total
1	Mantenimiento y Reparaciones de Equipos para Impresiones Duplicadora Riso EZ 390 U y Duplicadora Risograph RC 6300.	Riso	Japonesa	2	31.750.000	31.750.000
	Según Especificaciones Técnicas.					
						31.750.000
IVA 10 %						C/IVA
IVA 05 %						
TOTAL						31.750.000

Duplicadora Riso EZ 390	13.850.000
Duplicadora Risograph RC 6300	17.900.000
	31.750.000

Este comité recomienda adjudicar a la **Firma PRINTEC S.A.,** por la **suma de G. 31.750.000 (Treinta y un millones setecientos cincuenta mil),** por ser la única que presentó oferta en este llamado ajustándose a las especificaciones técnicas solicitadas y a los requerimientos solicitados en la Nota de Invitación y considerando el Art. 34 inc. c de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que dice:

c) Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.**

IMPUTAR AL RUBRO PRESUPUESTARIO
1.1.0.240.30.1 DPTO 99.- Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones.

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe

Lic. Eligio Daniel Acosta Cardozo
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Jorge Armin Cristaldo Cardozo
Director General de Administración y Finanzas